



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y CALIDAD
COORDINACION DE CONSERVACION Y SERVICIOS GENERALES
DIVISION DE SERVICIOS GENERALES


AREA DE VIATICOS
INFORME DE LA COMISION

NUMERO DE PLIEGO
316

México, D. F. a, 24 de enero de 2018

COORDINADOR NORMATIVO: Lcda. Brenda Flores Leyva
COORDINACION NORMATIVA: Coordinación Técnica de Igualdad y Género

ADSCRIPCION: División de Cultura Institucional de Igualdad
LUGAR DE LA COMISION: Oaxaca, Oaxaca Del 16 al 19 de enero del 2018
OBJETO DE LA COMISION: Impartir el taller "¿Cómo prevenir la discriminación?" a personal del HGZ1, de prestaciones médicas, en la Delegación estatal Oaxaca.
1. PROPOSITO DE LA COMISIÓN Sensibilizar y capacitar sobre la no discriminación y el derecho a la igualdad, a fin de cumplir recomendaciones del Consejo Nacional para prevenir la discriminación (CONAPRED) aunado a prevenir actos discriminatorios por parte del personal institucional.
2. ACTIVIDADES REALIZADAS Facilitar el Taller "¿Cómo prevenir la discriminación?" los días 17 y 18 de enero de 2018 a personal de salud del HGZ1 en Oaxaca.
3. CONCLUSIONES Prevenir la discriminación y garantizar los derechos humanos de la población derechohabiente es responsabilidad del Instituto Mexicano del Seguro Social y de su personal, por lo que el proceso de sensibilización/capacitación ha de ser continuo.
4. RESULTADOS OBTENIDOS Se capacitó en el Taller ¿Cómo prevenir la discriminación? de 4:30 horas, a 74 servidoras y servidores públicos del IMSS, personal de salud, del Hospital General de Zona número 1, de Oaxaca, Oaxaca.
5. CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA Atender y dar cumplimiento a: Plan Nacional de Desarrollo, México incluyente, transversalizar la perspectiva de género. Programa Nacional para la igualdad de oportunidades y no discriminación (PROIGUALDAD). Programa Nacional de Derechos Humanos (PNDH). Tratados Internacionales, en temas de DDHH que México ha suscrito. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación, Ley para la Igualdad entre Mujeres y Hombres.
"Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este informe son verídicos y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicaran en caso contrario."


Mtra. ~~Susana~~ Araceli López Espinosa 